

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 20 de julio de 2020

Número 1.885

Comisión Permanente Ordinaria de Hacienda y Personal y de Economía, Innovación y Empleo

Sesión (006/2020/033), extraordinaria y urgente, celebrada el lunes, 13 de julio de 2020

Presidencia de D.^a Blanca Pinedo Texidor

SUMARIO

* * * *

Presidenta: doña Blanca Pinedo Texidor.

Secretario de la Comisión en funciones: don Javier Ordóñez Ramos.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña Maysoun Douas Maadi, doña Esther Gómez Morante*, don Miguel Montejo Bombín* y don José Luis Nieto Bueno*.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña Engracia Hidalgo Tena, doña Blanca Pinedo Texidor y doña María Inmaculada Sanz Otero.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Ángel Niño Quesada, don Miguel Ángel Redondo Rodríguez y don Santiago Saura Martínez de Toda*.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Pedro Barrero Cuadrado y doña Enma López Araujo.

Por el Grupo Municipal VOX: doña Arántzazu Purificación Cabello López.

*Asiste telemáticamente mediante videoconferencia

* * * *

Se abre la sesión a las trece horas y treinta y siete minutos.

Página 4
– Intervenciones de la Sra. Presidenta y el Sr. Secretario de la Comisión en funciones.

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1.- Ratificación de la urgencia de la sesión.**
Página 4
– Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, la Sra. Douas Maadi, el Sr. Niño Quesada y la Sra. Sanz Otero.
– Votación y ratificación de la urgencia de la sesión.
- A) DICTAMEN DE ASUNTOS CON CARÁCTER PREVIO A SU ELEVACIÓN AL PLENO**
- Punto 2.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 22.674,68 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Distritos de Fuencarral-El Pardo y Carabanchel).**
Página 4
– Intervenciones del Sr. Secretario de la Comisión en funciones, la Sra. Presidenta, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, la Sra. Douas Maadi, el Sr. Niño Quesada y la Sra. Sanz Otero.
– Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 3.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario, por importe de 604.087,86 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área Delegada de Vivienda)..**
Página 4
– Intervenciones del Sr. Secretario de la Comisión en funciones, la Sra. Presidenta, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, la Sra. Douas Maadi, el Sr. Niño Quesada y la Sra. Sanz Otero.
– Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 4.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 27.197.083,15 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Áreas de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias; de Cultura, Turismo y Deporte; de Medio Ambiente y Movilidad; de Desarrollo Urbano y de Obras y Equipamientos y Distritos de Centro, Chamartín, Tetuán, Usera, Hortaleza y San Blas-Canillejas).**
Página 4 y 5
– Intervenciones del Sr. Secretario de la Comisión en funciones, la Sra. Presidenta, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, la Sra. Douas Maadi, el Sr. Niño Quesada y la Sra. Sanz Otero.
– Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 5.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario, por importe de 2.658.440,16 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Áreas de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias y de Medio Ambiente y Movilidad y Distritos de Centro, Chamartín, Latina, Puente de Vallecas y Hortaleza).**
Página 4 y 5
– Intervenciones del Sr. Secretario de la Comisión en funciones, la Sra. Presidenta, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, la Sra. Douas Maadi, el Sr. Niño Quesada y la Sra. Sanz Otero.
– Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 6.- Propuesta del Área de Gobierno de Hacienda y Personal para modificar el Acuerdo de 28 noviembre de 2007 del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, por el que se aprueba el establecimiento de los precios públicos por la prestación de servicios en los Viveros de Empresas.**
Página 4 y 5
– Intervenciones del Sr. Secretario de la Comisión en funciones, la Sra. Presidenta, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, la Sra. Douas Maadi, el Sr. Niño Quesada y la Sra. Sanz Otero.
– Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 7.- Propuesta del Área de Gobierno de Hacienda y Personal para modificar el Acuerdo de 28 octubre de 2010 del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, por el que se aprueba el establecimiento de precio público por la prestación de servicios en las Factorías Industriales gestionadas por el Ayuntamiento de Madrid.**
Página 4 y 5
– Intervenciones del Sr. Secretario de la Comisión en funciones, la Sra. Presidenta, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, la Sra. Douas Maadi, el Sr. Niño Quesada y la Sra. Sanz Otero.
– Votación y aprobación de la propuesta.

Punto 8.- Propuesta del Área de Gobierno de Hacienda y Personal para estimar 6.931 declaraciones de especial interés o utilidad municipal a los efectos de la obtención de la bonificación en la cuota del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

- Página 4 y 5
- Intervenciones del Sr. Secretario de la Comisión en funciones, la Sra. Presidenta, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, la Sra. Douas Maadi, el Sr. Niño Quesada y la Sra. Sanz Otero.
 - Votación y aprobación de la propuesta.

Punto 9.- Propuesta del Área de Gobierno de Hacienda y Personal para desestimar 1.874 declaraciones de especial interés o utilidad municipal a los efectos de la obtención de la bonificación en la cuota del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

- Página 4 y 6
- Intervenciones del Sr. Secretario de la Comisión en funciones, la Sra. Presidenta, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, la Sra. Douas Maadi, el Sr. Niño Quesada y la Sra. Sanz Otero.
 - Votación y aprobación de la propuesta.

Punto 10.- Propuesta del Área de Gobierno de Hacienda y Personal para estimar 5.169 declaraciones de especial interés o utilidad municipal a los efectos de la obtención de la bonificación en la cuota del Impuesto sobre Actividades Económicas.

- Página 4 y 6
- Intervenciones del Sr. Secretario de la Comisión en funciones, la Sra. Presidenta, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, la Sra. Douas Maadi, el Sr. Niño Quesada y la Sra. Sanz Otero.
 - Votación y aprobación de la propuesta.

Punto 11.- Propuesta del Área de Gobierno de Hacienda y Personal para desestimar 236 declaraciones de especial interés o utilidad municipal a los efectos de la obtención de la bonificación en la cuota del Impuesto sobre Actividades Económicas.

- Página 4 y 6
- Intervenciones del Sr. Secretario de la Comisión en funciones, la Sra. Presidenta, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, la Sra. Douas Maadi, el Sr. Niño Quesada y la Sra. Sanz Otero.
 - Votación y aprobación de la propuesta.

Finaliza la sesión a las trece horas y cuarenta minutos.

Página 6

(Se abre la sesión a las trece horas y treinta y siete minutos).

La Presidenta: Vamos a dar comienzo a esta Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Hacienda y Personal y de Economía, Innovación y Empleo, en este caso una sesión extraordinaria, damos comienzo con el orden del día, y para ello tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario de la Comisión en funciones:
Buenas tardes

Punto 1.- Ratificación de la urgencia de la sesión.

La Presidenta: Muchas gracias.

Procedemos, por tanto, a votar la urgencia.

Tiene la palabra el Grupo VOX.

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Maysoun Douas Maadi:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Ciudadanos?

El Titular del Área Delegada de Emprendimiento, Empleo e Innovación, Presidente del Distrito de Ciudad Lineal y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Ángel Niño Quesada:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Popular?

La Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Inmaculada Sanz Otero:** A favor.

La Presidenta: Quedaría, por tanto, aprobada por unanimidad la ratificación de la urgencia.

Pasamos al siguiente punto del orden del día. Para ello tiene la palabra el señor secretario.

(Se ratifica la urgencia de la sesión, por unanimidad de los 13 miembros presentes).

Punto 2.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 22.674,68 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Distritos de Fuencarral-El Pardo y Carabanchel).

El Secretario de la Comisión en funciones:
De conformidad con lo establecido en la previa Junta de Portavoces, los puntos 2 a 11 del orden del día se dan todos por leídos y se someten directamente a votación.

(Con este punto se tratan conjuntamente los puntos 3 a 11 del orden del día).

La Presidenta: Muchas gracias, señor secretario.

Procedemos, por tanto, a la votación.

¿Grupo VOX?

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Nos reservamos el sentido del voto.

La Presidenta: ¿Grupo Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Nos reservamos el sentido del voto.

La Presidenta: ¿Grupo Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Maysoun Douas Maadi:** Nos reservamos el sentido del voto.

La Presidenta: ¿Grupo Ciudadanos?

El Titular del Área Delegada de Emprendimiento, Empleo e Innovación, Presidente del Distrito de Ciudad Lineal y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Ángel Niño Quesada:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Popular?

La Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Inmaculada Sanz Otero:** A favor.

La Presidenta: Quedaría, por tanto, aprobados los puntos 2 al 11 del orden del día.

El Secretario de la Comisión en funciones:
Tan solo algo que he puesto de relieve en Junta de Portavoces, pero dejar constancia en la grabación de la sesión.

En el punto 11 hay una pequeña errata, se habla de desestimar 236 declaraciones y en realidad es desestimar en 235.

La Presidenta: Bien. Muchas gracias, señor secretario.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por mayoría de los 13 miembros presentes, con 6 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (3) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3) y con 7 reservas de voto de los Concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (4), Socialista de Madrid (2) y VOX (1), considerándose de conformidad con lo establecido en el Art. 46.2 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y el Art. 69.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que dichos Concejales se abstienen).

Punto 3.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario, por importe de 604.087,86 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área Delegada de Vivienda).

(Este punto se trata conjuntamente con los puntos 2 a 11 del orden del día).

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por mayoría de los 13 miembros presentes, con 6 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (3) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3) y con 7 reservas de voto de los Concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (4), Socialista de Madrid (2) y VOX (1), considerándose de conformidad con lo establecido en el Art. 46.2 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y el Art. 69.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que dichos Concejales se abstienen).

Punto 4.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 27.197.083,15 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Áreas de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias; de Cultura, Turismo y Deporte; de Medio Ambiente y Movilidad; de Desarrollo Urbano y de Obras y Equipamientos y Distritos de Centro, Chamartín, Tetuán, Usera, Hortaleza y San Blas-Canillejas).

(Este punto se trata conjuntamente con los puntos 2 a 11 del orden del día).

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por mayoría de los 13 miembros presentes, con 6 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (3) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3) y con 7 reservas de voto de los Concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (4), Socialista de Madrid (2) y VOX (1), considerándose de conformidad con lo establecido en el Art. 46.2 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y el Art. 69.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que dichos Concejales se abstienen).

Punto 5.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario, por importe de 2.658.440,16 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Áreas de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias y de Medio Ambiente y Movilidad y Distritos de Centro, Chamartín, Latina, Puente de Vallecas y Hortaleza).

(Este punto se trata conjuntamente con los puntos 2 a 11 del orden del día).

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por mayoría de los 13 miembros presentes, con 6 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (3) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3) y con 7 reservas de voto de los Concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (4), Socialista de Madrid (2) y VOX (1), considerándose de conformidad con lo establecido en el Art. 46.2 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y el Art. 69.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que dichos Concejales se abstienen).

Punto 6.- Propuesta del Área de Gobierno de Hacienda y Personal para modificar el Acuerdo de 28 noviembre de 2007 del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, por el que se aprueba el establecimiento de los precios públicos por la prestación de servicios en los Viveros de Empresas.

(Este punto se trata conjuntamente con los puntos 2 a 11 del orden del día).

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por mayoría de los 13 miembros presentes, con 6 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (3) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3) y con 7 reservas de voto de los Concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (4), Socialista de Madrid (2) y VOX (1), considerándose de conformidad con lo establecido en el Art. 46.2 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y el Art. 69.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que dichos Concejales se abstienen).

Punto 7.- Propuesta del Área de Gobierno de Hacienda y Personal para modificar el Acuerdo de 28 octubre de 2010 del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, por el que se aprueba el establecimiento de precio público por la prestación de servicios en las Factorías Industriales gestionadas por el Ayuntamiento de Madrid.

(Este punto se trata conjuntamente con los puntos 2 a 11 del orden del día).

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por mayoría de los 13 miembros presentes, con 6 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (3) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3) y con 7 reservas de voto de los Concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (4), Socialista de Madrid (2) y VOX (1), considerándose de conformidad con lo establecido en el Art. 46.2 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y el Art. 69.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que dichos Concejales se abstienen).

Punto 8.- Propuesta del Área de Gobierno de Hacienda y Personal para estimar 6.931 declaraciones de especial interés o utilidad municipal a los efectos de la obtención de la bonificación en la cuota del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

(Este punto se trata conjuntamente con los puntos 2 a 11 del orden del día).

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por mayoría de los 13 miembros presentes, con 6 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (3) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3) y con 7 reservas de voto de los Concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (4), Socialista de Madrid (2) y VOX (1), considerándose de conformidad con lo establecido en el Art. 46.2 de la Ley

Reguladora de Bases de Régimen Local y el Art. 69.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que dichos Concejales se abstienen).

Punto 9.- Propuesta del Área de Gobierno de Hacienda y Personal para desestimar 1.874 declaraciones de especial interés o utilidad municipal a los efectos de la obtención de la bonificación en la cuota del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

(Este punto se trata conjuntamente con los puntos 2 a 11 del orden del día).

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por mayoría de los 13 miembros presentes, con 6 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (3) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3) y con 7 reservas de voto de los Concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (4), Socialista de Madrid (2) y VOX (1), considerándose de conformidad con lo establecido en el Art. 46.2 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y el Art. 69.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que dichos Concejales se abstienen).

Punto 10.- Propuesta del Área de Gobierno de Hacienda y Personal para estimar 5.169 declaraciones de especial interés o utilidad municipal a los efectos de la obtención de la bonificación en la cuota del Impuesto sobre Actividades Económicas.

(Este punto se trata conjuntamente con los puntos 2 a 11 del orden del día).

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por mayoría de los 13 miembros presentes, con 6 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (3) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3) y con 7 reservas de voto de los Concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (4), Socialista de Madrid (2) y VOX (1), considerándose de conformidad con lo establecido en el Art. 46.2 de la Ley

Reguladora de Bases de Régimen Local y el Art. 69.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que dichos Concejales se abstienen).

Punto 11.- Propuesta del Área de Gobierno de Hacienda y Personal para desestimar 236 declaraciones de especial interés o utilidad municipal a los efectos de la obtención de la bonificación en la cuota del Impuesto sobre Actividades Económicas.

(Este punto se trata conjuntamente con los puntos 2 a 10 del orden del día).

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta, previa corrección del error material padecido en la redacción de este asunto en el orden del día de la sesión, en el sentido de donde dice "desestimar 236 declaraciones de especial interés" se corrige por "desestimar 235 declaraciones de especial interés", queda dictaminada favorablemente por mayoría de los 13 miembros presentes, con 6 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (3) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3) y con 7 reservas de voto de los Concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (4), Socialista de Madrid (2) y VOX (1), considerándose de conformidad con lo establecido en el Art. 46.2 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y el Art. 69.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que dichos Concejales se abstienen).

* * * * *

La Presidenta: Se habría sustanciado, por tanto, el orden del día de esta sesión extraordinaria y urgente, levantaríamos la sesión.

Muchas gracias a todos.

(Finaliza la sesión a las trece horas y cuarenta minutos).